

Algodoneros señalan tardanza en créditos

Algodoneros deseosos de incorporarse al proceso de la productividad industrial, se quejan de "una desconsiderada tardanza en la atención de sus gestiones para obtener los beneficios dentro del plan de emergencia.

Dicen que los trámites requeridos por las instituciones financieras, previos a la obtención de créditos sufren demoras que perjudican sus intereses personales, y obstaculizan el proceso de las siembras.

De acuerdo con esos obstáculos no estarán en condiciones de hacerle frente a la época de las siembras y ello debe ser tomado en cuenta por las autoridades gubernamentales, para que ordenen una atención adecuada al caso.

En torno a tal situación, se ha dado a conocer un comunicado contentivo de comentario que señala particularmente la urgencia de que se agilicen trámites que permitan el desenvolvimiento de las actividades favorables a la obtención de créditos para la industria algodonera. Dice así:

"Los agricultores que desean sembrar algodón están preocupados por las dificultades y demoras en sus gestiones ante las instituciones bancarias llamadas a brindar el apoyo financiero necesario, dentro del plan de emergencia anunciado por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Pasa a la página 32



TRES DIAS DE DUELO. Periodistas nacionales y extranjeros acordaron el sábado tres días de duelo nacional, por el secuestro y luego asesinato en el periodista Jaime Suárez Quemain y del fotógrafo César Najarro, perpetuado por civiles armados de metralletas el viernes en la noche. El pronunciamiento firmado en la Casa del Periodista condena el hecho y pide respeto a los periodistas y sus familiares.

APES pide respeto a vida de periodistas

Enérgica condena al secuestro y luego asesinato del periodista Jaime Suárez Quemain, Jefe de Redacción de La Crónica del Pueblo y del reportero gráfico César Najarro, han emitido conjuntamente la APES, SIPESS y ACOEES.

En reunión celebrada en la Casa del Periodista el sábado anterior por la tarde, representantes de las tres organizaciones firmantes dejaron claro que el periodista desarrolla su trabajo de informar a la opinión pública sin distinción de partidos políticos o ideológicos.

En la misma reunión se acordó unánimemente pedir a la Junta una amplia libertad de expresión e información; así como a to-

das las fuerzas en pugna respetar a los periodistas nacionales y extranjeros y a sus familias, ya que su función es la de informar objetivamente, ya los acontecimientos de la derecha, de la izquierda o del mismo gobierno.

Obispo intercede por periodistas

Monseñor Arturo Rivera y Damas, Administrador Apostólico en su homilía de ayer domingo, intercede ante los grupos extremistas para que se abstengan de atentar contra la vida de los periodistas, sea cual sea su lugar de trabajo, porque ellos desempeñan una labor social que mucho be-

Pasa a la página 32

Inversión en obra de iluminación

(Santa Ana). Cuatro mil colonos se invirtieron en la colocación de seis lámparas para iluminar la cancha juvenil número dos de la Finca Modelo de esta ciudad. Es la primera cancha de la finca Modelo que es iluminada y el acto de inauguración se realizó en viernes anterior en horas de la noche, habiéndose desarrollado un en-

Pasa a la página 58



REGRESA. Después de una provechosa gira por varios países de Europa y USA donde expuso la política del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que desarrolla la Junta Revolucionaria de Gobierno, regresó el sábado anterior el titular de esa cartera, Dr. Mario Julio Samayoa. Durante la misma gira el Dr. Samayoa también suscribió convenios favorables al país.

Campaña de limpieza

Reunión orientada al análisis de la Campaña Nacional de Limpieza, la cual se pretende iniciar antes de los festejos agostinos, sostuvieron el alcalde municipal y representantes de la Cámara de Comercio, Productores de Pintura y del ISTU.

El Lic. Julio Adolfo Rey Prendes recibió al Lic.

Pasa a la página 32

Corte ordena libertad Lic. Salvador Samayoa

La Corte Suprema de Justicia ordenó el sábado poner en libertad al ex Ministro de Educación y miembro de las FPL, Lic. Salvador Ricardo Samayoa.

El Lic. Samayoa fue capturado por efectivos de la Policía Nacional el pasado 26 de mayo en la zona residencial La Mascota y luego puesto a la orden de un Tribunal Militar, para deducirle responsabilidades como miembro de las FPL.

Nuestros reporteros trataron ayer de indagar en

circulos oficiales sobre si se había cumplido la orden de la Corte de poner en libertad al ex ministro, pero muchos funcionarios del gobierno negaron conocer si ya se encontraba libre o si continuaba prisionero.

Todas las agencias noticiosas por su parte si daban la noticia de la libertad de Salvador Samayoa. La Agencia UPI, al respecto, informó:

"San Salvador, julio 13, (UPI). El ex ministro de Educación y militante del

Pasa a la página 32

Reformas a ley piden entidades de abogados

Miembros de la diversas asociaciones de abogados y funcionarios judiciales, de esta ciudad, se han pronunciado últimamente en sugerir reformas a la actual Ley de Casación, en el sentido de que sea suficiente para su admisión, que la resolución sea recurrible del referido recurso, para que la Sala de lo Civil dicte la respectiva sentencia definitiva.

Sugirieron además, que la redacción de las referidas sentencias tengan la debida claridad y concordancia. Finalmente explicaron nuestros entrevistados, que los magistrados de la Sala de lo Civil tengan amplias facultades

para subsanar cualquier anomalía en que incurra el litigante en sus peticiones, ya que no es justo, que la parte sufra las consecuencias, por un descuido que cometa el litigante.

A continuación se transcribe una explicación relacionada con el tema apuntado. Dice el texto.

"En las codificaciones del siglo pasado, así como en la doctrina elaborada sobre las mismas, se tenía como algo trascendente el principio de la "neutralidad del funcionario judicial" que, reflejado en la cuestión probato-

Pasa a la página 38

Elige directiva Centro Estudios Jurídicos

El Centro de Estudios Jurídicos, cuenta a partir del sábado anterior, con nueva junta directiva, la cual está integrada de la manera siguiente: Presidente, Dr. René Fortín Magaña; secretario general, Dr. Ricardo González Camacho; tesorero Dr. Luis Nelson Segovia; secretario de asuntos económicos, Dr. Eduardo Tomasino Hurtado; secretario de asuntos jurídicos Dr. Raúl Angel Calderón; vocales, doctores Mario Enrique Sáenz, Pedro Francisco Vanegas y Felipe Umaña, hijo.

La ceremonia de toma de protesta a la nueva junta directiva, se efectuó en el Hotel El Salvador She-

ratón, a partir de la una de la tarde.

Previamente, el doctor Angel Ovidio Interiano presidente saliente, dio lectura a la memoria de labores desarrolladas durante el periodo 1979-80.

La memoria fue aprobada por la asamblea general del Centro de Estudios Jurídicos, que proyecta entre otras cosas, una labor cultural y profesional. También como aspiración gremial se ha trazado el proyecto de adquisición de su centro social.

Homenaje a periodista

El Centro de Estudios Jurídicos, rindió un homenaje a los periodistas.

Pasa a la página 32

Policía asesinado en negocio en San Miguel

Ultiman a agente de la Policía Nacional, en un salón de cervicería Rancho Migueleño, ubicada en la 5a. Avenida Sur No. 908 de esta ciudad. Leonel Ulloa Santos, de 29 años de edad, fue abatido a balazos por desconocidos, el sábado a las 9:30 p.m., cuando andaba gozando licencia de 48 horas. De acuerdo a las primeras investigaciones, la SIC ha efectuado capturas de varias personas que pueden

aportar datos respecto a lo ocurrido.

El cadáver presentaba una lesión en el torax y la otra en el abdomen, calibre de 9 milímetros, según el reconocimiento practicado por el Juez Segundo de Paz, bachiller Guillermo Gutiérrez.

La víctima Leonel Ulloa Santos, era originario de Nueva Guadalupe, a donde fueron trasladados sus restos, para efectos de enterramiento.



—Foto LA PRENSA por A. Flores

ALEGRÍA. (Santa Ana). Con mucho entusiasmo y alegría se iniciaron en la presente semana las festividades en honor a Señora Santa Ana, expresa doña Fantina de Martínez, gobernadora departamental y presidente del Comité de Festejos.



NUEVA DIRECTIVA. El sábado fue electa y juramentada la nueva directiva del Centro de estudio Jurídicos. Integran la nueva directiva de izquierda a derecha: Drs. Ricardo González Camacho, Mario Enrique Sáenz, Raúl An-

gel Calderón, René Fortín Magaña, Presidente; Luis Nelson Segovia, Felipe Umaña h., y Pedro Francisco Vanegas Cabañas.